Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Libro de Acuerdos para
Este presente año de 1723

Cavildo de 6 de henero de 1723

En la Muy Noble Muy Leal y fidelisima Villa de Yecla y Sala Capitular de ella a seis dias del mes de henero de mil setecientos y veinte y tres años los Señores Justicia y Reximiento de ella es a saver el Señor Lizdo Don Franco Perez de Asiain abogado de los Rs. Consejos Alcalde mayor por su Magd. Don Franco Muñoz Vicente Don Martin Muñoz Lorenzo, Dn Antonio Ortega Muñoz, Dn Joseph Ortega Serra, Don Miguel Lorenzo Ortuño Don Pedro Ortega Puche y Don Pedro Morin Vicente Rexidores, se juntaron como lo an de costumbre haviendo sido citados por Mathéo Lopez y Antonio Sierra ministros porteros de que dieron fee, a tratar y conferir cosas tocantes al Rl. Servicio bien y utilidad de esta Republica y sus vecinos y haviendo tratado y conferido acordaron lo siguiente

Comisarios de la festividad del Corpus y candelaria

La Villa de Una conformidad nombro por sus Comisarios para las festividades del Corpus y Candelaria para este presente año a los Señores Dn Martin Muñoz Lorenzo y a Don Antonio Ortega Muñoz Rexidores de este ayuntamiento a quienes se les notifique lo acepten en forma y se les da el poder que se requiere para que libren de los efectos de pros lo necesario, y estando presentes aceptaron dho nombramto de que yo